MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras Públicas Municipales

Misión: Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa.

MEMORANDUM N° 117/2021

A: **C.P. Liz. Marizza Parra Ferreira**
Directora de Administración y Finanzas.

De: **Arq. Ángel Tito Aranda Charruff**
Director de Obras Públicas Municipales.

Motivo: A fin de elevar a consideración el Pago del Certificado N° 2 por avance de obras, adjudicadas a la Empresa C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A., conforme contrato N° 08/2021.

Fecha: 19 de Abril de 2021.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a objeto de remitir el **certificado de obra N° 2,** correspondiente al contrato N°08/2021 adjudicado a la Empresa C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. por avance de la Obra: "**PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO LA AMISTAD, CALLE SIN NOMBRE PARALELA A LA CALLE CIRILO GILL, PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO , BARRIO CAÑADA SAN RAFAEL, CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BAUTISTA ALMIRON, EMPEDRADO ZONA CENTRO CALLE GRAL BERNARDINO CABALLERO, DE LA CIUDAD DE LUQUE.**" Los cuales cuentan con un total de avance de obras del 100% conforme al acta de medición presentada por el fiscal de obras.

PROCESADO

Se adjunta a al presente Memorándum:

1- Informe de Obras.
2- Acta de Recepción Provisoria.
3- Certificado de Obras N° 2.
4- Planos de Medición.
5- Acta de Medición.
6- Computo Métrico.
7- Especificaciones Técnicas Desglosadas
8- Fotos varias.
9- Orden de Inicio.
10- Copia del Contrato.
11- Pedido del Contratista con los requisitos según pbc.

Sin otro en particular me despido muy atentamente.

COG
EMPRENDIMIENTOS S.A.

00000021

San Lorenzo, 19 de Abril de 2021

Nota EV N° 005-2021

Señor
Abog. Carlos Echeverria Estigarribia
Intendente
Municipalidad de Luque
Presente

Referencia: Contrato N° 21/2021 "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO LA AMISTAD, CALLE SIN NOMBRE PARALELA A LA CALLE CIRILO GILL, PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO CAÑADA SAN RAFAEL, CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BAUTISTA ALMIRÓN, EMPEDRADO ZONA CENTRO CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO, DE LA CIUDAD DE LUQUE." ID: 389.619

Asunto: Solicitud de Pago del Certificado N° 02.

Me es grato dirigirme a Usted por este medio, por su intermedio y a donde corresponda a fin de solicitar el Pago del Certificado N° 02 del contrato de referencia, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura.
- Certificado N° 02
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- IPS
- IVA – Febrero 2021
- Formulario FIP y FIS
- Cedula de Identidad del firmante.

PROCESADO

Sin otro particular me despido muy atentamente.

.....
Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
C.O.G. Emprendimientos S.A.

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
MESA DE ENTRADA
Exp. 4611/2021
Fecha: 19 ABR 2021 Hora: 12:44
Destino: JM
Firma:
LA RECEPCION DEL MISMO NO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LOS SOLICITADO.

Clemente Romero N° 107 c/ Libertad, San Lorenzo - Paraguay
Celular: (0985) 568.114
E-mail: cog.emprendimientos.sa@gmail.com

00000020

COG
EMPRENDIMIENTOS S.A.

Matriz: 1 - San Lorenzo - Tte. V. Machuca Nº 294 y Araucanos
Suc. 2 - Tobati - Prof. Josefa Acosta Nº 302 y Gral. Roa
Suc. 3 - PJC - 1º de Diciembre Nº 9054 c/ Cnel. Martinez
Suc. 4 - Santa Rosa del Aguaray Nº 236 - Ruta Nac. 08 Km. 256
Suc. 5 - Cnel. Oviedo - Antonio Vera Nº 9035 e/ Pacuri y Caacupé

* Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
* Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes materiales sin operario
* Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
* Otras actividades de administración y consultoría de administración de empresas
* Comercio al por mayor de materiales de construcción
* Comercio al por menor de otros materiales de construcción tales como ladrillos, madera, equipo sanitario

TIMBRADO Nº 14287389
Fecha Inicio Vigencia 26/08/2020
Fecha Fin Vigencia 31/08/2021
RUC: 80097945 - 1
FACTURA
Nº 002-001- 0000025

FECHA DE EMISIÓN: 21/04/2021 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO/ / CRÉDITO/X
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: Municipalidad de Luque
RUC/C.I.: 80008887-5 TELÉFONO: NOTA DE REMISIÓN Nº:
DIRECCIÓN:

Cant.	Clase de Mercadería y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
	Certificado Nº 2 correspondiente al Contrato Nº 8 con Id Nº 389.619.				48.589.635*
	PROCESADO				
SUB-TOTAL					48.589.635*
TOTAL A PAGAR:	Cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y cinco.-				48.589.635*

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 4.417.240* TOTAL IVA: 4.417.240*

IMPRENTA de Andrea Beatriz Sosa Chamorro - RUC: 4596447 - 5 - Yegros Nº 1041 e/ Rca. de Colombia y Tte. Fariña- Cel.: (0984) 449 533
Hab. Nº 2258 - 1 Talonario 50x3 del 000001 al 000050

Original: Cliente - Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad (No Valido para Crédito Fiscal)

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la ciudad de Luque a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno se procede a recepcionar en forma provisoria los trabajos de avance de la Obra:" **PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO LA AMISTAD, CALLE SIN NOMBRE PARALELA A LA CALLE CIRILO GILL, PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, BARRIO CAÑADA SAN RAFAEL, CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BAUTISTA ALMIRON, EMPEDRADO ZONA CENTRO CALLE GRAL BERNARDINO CABALLERO, DE LA CIUDAD DE LUQUE.", adjudicado según contrato Nº 08/2.021,** en la ciudad de Luque ejecutadas por la Empresa Constructora **"C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.," del Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona.**

El trabajo mencionado más arriba de acuerdo a las verificaciones realizadas, cumple con las normas técnicas exigidas para este tipo de obras.

Por ello, se procede a la Recepción Provisoria de la Obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.," del Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona,** responsable de la ejecución de los trabajos.

Se Recepcionan los trabajos, firmándose el acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo entre los representantes de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

PROCESADO

OBSERVACIONES:

Hasta la recepción Definitiva del trabajo realizado, el contratista **"C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.," del Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona** asume la obligación de realizar todas las correcciones y/o reparaciones necesarias que surjan por algún motivo.-

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A
RUC: 80097945-1

Ing. Benigno Ramírez
FISCALIZADOR

Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
CONTRATISTA

Arq. Angel Tito Aranda Charruff
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.